



**Hermanamientos  
para el desarrollo**

INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EN LOS  
HERMANAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS EXTREMEÑOS



CURSO ONLINE

## Entrelazando desarrollo y ciudadanía

HERMANAMIENTOS PARA EL DESARROLLO

MODULO VI

### LA AGENDA DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. OPORTUNIDADES DE LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA, LAS ONGD Y LA SOCIEDAD CIVIL.

#### LA AGENDA DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

Las Naciones Unidas estrenaron propósito en el año 2016: “Liberar a la humanidad de la tiranía de la pobreza y las privaciones, sanar y proteger nuestro planeta y reconducir al mundo por el camino de la sostenibilidad y la resiliencia”. Este planteamiento, ciertamente ambicioso y difícilmente alcanzable, forma parte del preámbulo de un documento que han llamado “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Este plan pretende estimular el cumplimiento de los derechos humanos y retomar los Objetivos de Desarrollo del Milenio “para lograr lo que con ellos no se consiguió”, prometiendo además que esta vez “nadie se quedará atrás”. La agenda también se compromete con fortalecimiento de la paz mundial con el fin orientar la deriva del mundo en favor de las personas, el planeta y la prosperidad.

Este plan compuesto de 17 Objetivos y 169 metas se presenta como un plan universal, que deberá ser implementado en todos los países, por las partes interesadas mediante el establecimiento de una alianza de colaboración. Durante los próximos 15 años, la agenda de los ODS, estimulará la creación de políticas, planes y programas internacionales que se conjugaran sobre tres dimensiones para la consecución del desarrollo sostenible: ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL.

Os dejamos una sencilla [presentación](#) sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Podéis acceder a muchos más recursos sobre los ODS clicando [aquí](#)

#### COOPERACION DESCENTRALIZADA

La Cooperación al Desarrollo es una política pública que, en España, tiene su impulso tanto a nivel estatal como a nivel autonómico y local, cuyas aportaciones se consideran imprescindibles para el ejercicio de todos los Derechos Humanos de las poblaciones



en situación de vulnerabilidad. Por ello, se consideran a los actores de la cooperación descentralizada (aquella gestionada desde estancias autonómicas y locales) como titulares de responsabilidades para el ejercicio de los Derechos Humanos, ya que tienen una obligación ética y moral al respecto.

No obstante, se han detectado algunos problemas que limitan su papel en este sentido: *los responsables políticos y el personal de las administraciones autonómicas y locales españolas no están suficientemente concienciados y conocen superficialmente las realidades de los países del Sur; además el conocimiento del sector de la cooperación al desarrollo, de sus metodologías y de la evolución de la cooperación internacional, es insuficiente.*

En este contexto MUSOL lleva años trabajando una línea de fortalecimiento a esta colectiva meta, con objeto de fortalecer sus capacidades, su sensibilización y conocimiento en cooperación para el desarrollo.

- **Contextualización**

España cuenta con una brecha importante entre lo que está sucediendo en el contexto internacional y lo que sucede en la cooperación aquí, donde la sucesión de crisis económica, social y política están afectando a la política de cooperación, en su cantidad y en su calidad. Se ha puesto de relieve un modelo agotado donde la cooperación se basaba en un enfoque instrumental, de transferencia de recursos, con una cadena de la ayuda construida en base a los mismos, y no desde un rol transformador, impulsor de cambios en el sistema mundial y en el propio sistema de ayuda.

Por la especialidad que MUSOL cuenta en el ámbito municipalista, se apuesta por una cooperación descentralizada que rescate su valor estratégico como actores clave en la construcción de una gobernanza “glocal”. Que rescate el ámbito local como espacio privilegiado de participación social por su cercanía a la ciudadanía, por la posibilidad de implementar una coherencia de políticas en favor del desarrollo social y en favor de los derechos.

- **El rol de la Cooperación Descentralizada en Educación para el Desarrollo.**

Lejos de los argumentos que afirman que la cooperación descentralizada fragmenta la ayuda, desde aquí se apuesta, tomando como referencia los criterios de eficacia de la ayuda, que la división del trabajo entre donantes, de manera armonizada, es un interesante marco de actuación para lograr los objetivos de la Educación para el Desarrollo.

Si se toma como punto de partida la visión de la Unión Europea “la cooperación descentralizada permite la movilización de aportaciones de los ciudadanos que se suman a la ayuda oficial, favorece la sensibilización de la opinión pública, la construcción de capacidades de la sociedad civil y las sinergias con otras políticas de la administración local y autonómica: universidad, investigación, relaciones comerciales, cultura, inmigración...”.



# Hermanamientos para el desarrollo

INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EN LOS HERMANAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS EXTREMEÑOS



Dentro de sus funciones se podrían destacar las siguientes, identificadas durante el trabajo de diagnóstico:

a) **Promover una ciudadanía local - global** concienciada respecto a las desigualdades globales, capaz de movilizarse, de incidir y participar.

b) **Promover el voluntariado** y canalizarlo hacia acciones de cualquier organización con la que se esté trabajando de manera coordinada. Eso sí, habría que “repensar” el estilo de hacer ED por parte de las entidades locales y se destacarían las siguientes consideraciones:

→ Es esencial que las administraciones locales trabajen en coordinación con otros actores locales, tanto públicos, como privados, construyendo una verdadera red de trabajo ciudadano.

→ De hecho, se debe buscar por su parte qué organizaciones son representativas de la sociedad civil para las acciones específicas, y para el diseño de la estrategia de actuación.

→ Dentro del trabajo coordinado es esencial asimismo buscar una alineación con la política estatal

→ Diseñar una estrategia “focalizada” hacia grupos con los que las entidades locales tienen una mayor cercanía y, en cualquier caso, identificar tipos de acciones para la llegada a cada uno de ellos. Se podría trabajar con los siguiente colectivos: jóvenes, niños - niñas, adultos, personas con discapacidad, mayores, diversidad, etc.

→ Los principales temas a abordar desde la Educación para el Desarrollo son: construcción de ciudadanía global, la integración social de colectivos en riesgo de exclusión, la desigualdad, el impacto medioambiental o la justicia social.

En definitiva, apostando por un rol activo de la administración pública local en la Educación para el Desarrollo se trataría de repensar su estrategia de actuación en coordinación y red con toda una serie de actores clave que representan los intereses ciudadanos, que influyen en los ciudadanos y que fomentan un espacio de articulación social. En relación con la Educación para la ciudadanía global que puede trabajarse a través de los Hermanamientos, es necesario dotar de instrumentos a las administraciones que permitan estrategias de intervención en lo local vinculadas a procesos de cooperación para el desarrollo.

Si quieres, puedes consultar el texto completo en: [cooperación descentralizada](#)

La propuesta que os presentamos en este módulo tiene como objetivo alimentar la reflexión en torno a las Agendas Internacionales. Nos centraremos en su impacto sobre las acciones de cooperación descentralizada, sobre la independencia de las ONGDs y sobre las acciones de los movimientos críticos protagonizados por la sociedad civil.

## PRIMERA PARTE: OPORTUNIDADES DE LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA.

-En el siguiente enlace, encontrareis un artículo escrito por Ana Dávila, una de las facilitadoras de este curso: [“Parar para encontrarnos: reflexiones sobre la cooperación desde lo local”](#). Mediante su lectura os invitamos a reflexionar sobre el impacto de las políticas diseñadas desde esferas internacionales sobre las dinámicas locales.



# Hermanamientos para el desarrollo

INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EN LOS  
HERMANAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS EXTREMEÑOS



## SEGUNDA PARTE: LAS ONGD Y LA SOCIEDAD CIVIL.

Para esta segunda parte tomaremos como punto de reflexión el activismo desarrollado por el colectivo de personas con diversidad funcional y su lucha por estar incluidos dentro de la Agenda 2030.

Para ello os invitado a leer y visionar los siguientes recursos:

[“La agenda de los Olvidados”](#). Un artículo escrito por Esther Domínguez mediante el que se invita a los organismos nacionales e internacionales a alinearse con las directrices marcadas por Naciones Unidas en relación a las políticas inclusivas.

A continuación os dejamos la [intervención](#) realizada por Natalia Mattioli para COCENFE. Natalia trabaja en Naciones Unidas para la promoción de las personas con diversidad funcional.

### **PARTICIPACIÓN EN EL FORO:**

La participación en el Foro nos gustaría que girara en torno a las siguientes cuestiones:

¿Qué tipo de impacto tienen las Agendas Internacionales sobre las acciones de cooperación descentralizada? Nos gustaría que reflexionarais sobre aspectos positivos y negativos. Y en segundo lugar, os invitamos a reflexionar sobre esta otra cuestión:

¿Por qué el colectivo de personas con diversidad funcional ha reivindicado su inclusión en los ODS y en qué radica la importancia de esta cuestión?

Este curso Online es una de las actividades desarrolladas en el marco del proyecto “Hermanamientos para el Desarrollo. Integración de la Educación para el Desarrollo en los hermanamientos de los Municipios Extremeños” financiado por la Agencia Extremeña de Cooperación para el Desarrollo (AEXCID).